

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

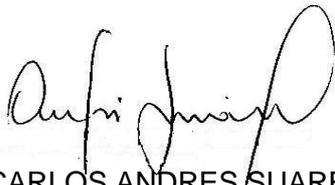
Que CARLOS ANDRES SUAREZ NAVARRETE identificado con cedula de ciudadanía No 79.469.695 de Bogotá Representante Legal de La CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION DE LA ACUICULTURA DE COLOMBIA - CENIACUA” con Nit. 800.216.838-5, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 des Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 y Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que el suscrito CARLOS ANDRES SUAREZ NAVARRETE representante legal principal, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos según consta en los certificados de antecedentes penales y judiciales que se pueden consultar en la página:
[https:// antecedentes.policia.gov.co:7005/ WebJudicial/](https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/).

Así mismo certifico que el suscrito, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados entre entidades públicas haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Bogotá, a los 21 días del mes de junio de 2024, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



CARLOS ANDRES SUAREZ NAVARRETE
CC. 79.469.695 de Bogotá
Representante Legal Principal
CENIACUA